

febrero 2010

# Boletín mensual



El sector agrario muestra su apoyo a la estrategia de la ganadería de Canarias.

Canarias participa en el proyecto Satelmac para el uso de imágenes de satélite en el ámbito agrario.

El Gobierno acuerda modificar el decreto que regula el sistema de producción agrícola integrada de Canarias.

Dos caldos canarios se servirán como vinos oficiales durante la presidencia española de la Unión Europea.

Un nuevo logotipo seleccionado para todos los productos ecológicos de la UE.

Pilar Merino firma un convenio de colaboración con agroseguro en materia de seguros agrarios combinados.

Pilar Merino expone en el Parlamento de Canarias los objetivos y estrategias de agricultura para 2010.

El Comisario de Pesca de la UE visitó Canarias en noviembre para conocer la situación del sector.

La campaña comunitaria de comida sana de la «*Pandilla Sabrosa*» premia a los ganadores del juego de la caza del tesoro.



## actualidad europea

i

### *El sector agrario muestra su apoyo a la estrategia de la ganadería de Canarias.*

Un nutrido grupo de representantes del sector agrario de las Islas mostraron el pasado día 1, su apoyo a la Estrategia de la Ganadería de Canarias (EGC), cuyo avance fue presentado hoy en Santa Cruz de Tenerife por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno Autónomo, Pilar Merino. Con el fin de alcanzar el mayor nivel de consenso posible, en la reunión se acordó volver a efectuar una lectura general de un documento que recoge la práctica totalidad de las alegaciones formuladas por el sector.



<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=120857>

### *Canarias participa en el proyecto Satelmac para el uso de imágenes de satélite en el ámbito agrario.*

La consejera de Agricultura, Pilar Merino, asiste a la primera reunión de una iniciativa que desarrolla la Dirección General de Desarrollo Rural. Cuenta con 662.874,03 euros del FEDER y la participación de la Universidad de La Laguna y el IROA de Azores. Permitirá obtener información y mapas temáticos de Canarias y Azores con el uso de imágenes de satélite para gestión del territorio.



<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=121194>

### *El Gobierno acuerda modificar el decreto que regula el sistema de producción agrícola integrada de Canarias.*

El Consejo de Gobierno aprobó el día 4 de febrero, a propuesta de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Pilar Merino, la modificación del Decreto 79/2003, de 12 de mayo, por el que se regula el Sistema Agrícola de Producción Integrada de Canarias. Se pretende impulsar un modelo que genera alimentos y otros productos de calidad con el uso equilibrado de recursos y mecanismos que evitan el abuso de métodos contaminantes.



<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=121534>



<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=121434>

## *Dos caldos canarios se servirán como vinos oficiales durante la presidencia española de la Unión Europea.*

La Representación Permanente de España ante la Unión Europea ha seleccionado dos vinos blancos de Canarias como vinos oficiales para ser utilizados durante los actos que se realicen durante el periodo de Presidencia Española del Consejo. Los vinos, elegidos entre los ganadores del concurso Agrocanarias 2009, fueron “Lomo Bermejo”, de la Denominación de Origen Abona, en el sur de Tenerife, y “Mozaga”, de la DO Lanzarote.

## *Un nuevo logotipo seleccionado para todos los productos ecológicos de la UE.*

La Comisión Europea ha anunciado el día 8 de febrero oficialmente el nombre del ganador del concurso para encontrar un logotipo ecológico para la UE. En los últimos dos meses, unas 130 000 personas han votado en línea para elegir el nuevo símbolo ecológico entre tres finalistas. El diseño ganador pertenece a Dusan Milenkovic, un estudiante alemán, que ha recogido el 63 % del número global de votaciones a favor de su logotipo en forma de « eurohoja».

A partir del 1 de julio de 2010, el logotipo ecológico de la UE será obligatorio en todos los productos ecológicos envasados que hayan sido producidos en cualquiera de los Estados miembros de la UE y que cumplan las normas establecidas. El logotipo no será obligatorio en el caso de los productos importados. Podrán acompañar a la etiqueta de la UE otros logotipos privados, regionales o nacionales. El Reglamento relativo a la agricultura ecológica será modificado en las próximas semanas a fin de introducir el nuevo logotipo en uno de sus anexos.

## *Pilar Merino firma un convenio de colaboración con agroseguro en materia de seguros agrarios combinados.*

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Pilar Merino, y el presidente de la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO), Antonio Fernández, suscribirán el 23 de febrero, un convenio de colaboración en materia de seguros agrarios combinados.



Pilar Merino

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/142&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=123176>





## *Pilar Merino expone en el Parlamento de Canarias los objetivos y estrategias de agricultura para 2010.*

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Pilar Merino, compareció el día 22 de febrero en la Comisión de Agricultura del Parlamento Autonómico para explicar los objetivos de su departamento para 2010. A pesar de los efectos de la crisis económica, se mantendrán todas las líneas de ayuda al sector como lo estuvieron el ejercicio anterior. No se han visto afectadas ninguna de las líneas de subvención que gestiona la Consejería, que incorporan fondos comunitarios.

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=123137>

## *El comisario de pesca de la UE visitó Canarias en noviembre para conocer la situación del sector.*

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Pilar Merino, explicó el día 22 en la Comisión de Agricultura del Parlamento Autonómico los detalles de la visita al Archipiélago en noviembre de 2009 del Comisario de Pesca y Asuntos Marítimos de la Unión Europea, Joe Borg, que calificó como "muy interesante" para los intereses del sector.

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=123136>



## *La campaña comunitaria de comida sana de la «Pandilla Sabrosa» premia a los ganadores del juego de la caza del tesoro.*

Cuatro jóvenes europeos han probado sus excelentes conocimientos en materia de dieta equilibrada y modo de vida sano al acertar todas las preguntas del juego en línea de la caza del tesoro, dentro de la campaña comunitaria de comida sana de la «pandilla sabrosa». Los mejores cazadores del tesoro Lara García de Veas Piñeiro (primer premio), Seamus Hickey (segundo premio), Francesca Martini y Silvia Vicari (tercer premio) recibirán galardones relacionados con los deportes y unos buenos hábitos de nutrición en cuatro ceremonias en España, Irlanda e Italia.

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/176&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>



*Joe Borg, comisario de Pesca y Asuntos Marítimos de la UE*

**PAC.**

REGLAMENTO (UE) Núm. 108/2010 DE LA COMISIÓN, de 8 de febrero de 2010, que modifica el Reglamento (CE) núm. 1974/2006 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) núm. 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

**LÁCTEOS.**

REGLAMENTO (UE) Núm. 119/2010 DE LA COMISIÓN, de 9 de febrero de 2010, por el que se modifica el Reglamento (UE) núm. 1233/2009 que establece una medida específica de apoyo al mercado en el sector de la leche y los productos lácteos.

**PAC.**

Corrección de errores del Reglamento (CE) núm. 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores y por el que se modifican los Reglamentos (CE) núm. 1290/2005, (CE) núm. 247/2006, (CE) núm. 378/2007 y se deroga el Reglamento (CE) núm. 1782/2003.

**PAC.**

REGLAMENTO (UE) Núm. 146/2010 DE LA COMISIÓN, de 23 de febrero de 2010, que modifica el Reglamento (CE) núm. 1122/2009 por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) núm. 73/2009 del Consejo en lo referido a la condicionalidad, la modulación y el sistema integrado de gestión y control en los regímenes de ayuda directa a los agricultores establecidos por ese Reglamento, y normas de desarrollo del Reglamento (CE) núm. 1234/2007 del Consejo en lo referido a la condicionalidad en el régimen de ayuda establecido para el sector vitivinícola.

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS.**

REGLAMENTO (EU) Núm. 165/2010 DE LA COMISIÓN, de 26 de febrero de 2010, que modifica, en lo que respecta a las aflatoxinas, el Reglamento (CE) núm. 1881/2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

*(Texto pertinente a efectos del EEE).*



<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:036:0004:0006:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:037:0026:0026:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:043:0007:0007:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:047:0001:0003:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:050:0008:0012:ES:PDF>